Caballero de Campo, dos personas y de mi
el presente escrivano hizieron la visita de mojo
nes y termino que dividen las de las villas
de Tehedin y Mula, que se pusieron por Dn
Joseph de Berzosa y Dn Antonio Coronel
su Sr. Rezeptor = La qual dha visita se
empezo el dia veinte y ocho de maio y se aca
bo el dia veinte y nuebe de dho mes y año
y en dha visita se rehedificaron dhos mo
jones poniendo en ellos diferentes ramas
de pino y romeros y sobre ellos mas piedras
reconociendolos con sus yjas y señales
y de como paso ante mi y se hizo con mi a
sistencia dha visita doi el presente que
sigo y firmo en la villa de Bullas en
veinte y nuebe dias del mes de maio de
mill setezientos y catorze años

Pedro Muñoz Fuentes

Auto para que se citen los capitulares

En la villa de Bullas en veinte y tres dias
del mes de junio de mill setezientos y catorze años
los señores Thomas Ferz Thorezilla y Xpoval
Mrz Valverde Alcaldes hordinarios de esta dha villa
y su jurisdizion por su Magd = Dixeron que en virtud
del Real Privilegio de exempcion que esta villa
tiene expedido por su Magd y por los Sres de su Real y